



## Entrevista de Hugo Eric Flores Cervantes, Presidente de la Comisión Jurisdiccional, concedida a representantes de medios de comunicación

PREGUNTA.- ¿Cuáles fueron los acuerdos a los que llegaron?

RESPUESTA.- Bueno, hay un acuerdo muy importante. Vamos a citar ya a una sesión ordinaria de la Sección Instructora para desahogar los expedientes que están pendientes. Entonces, digamos, ese es el acuerdo fundamental. También se les informó que voy a girar yo a la secretaría una documentación algunas consideraciones para pedir que algunos problemas técnicos que encontramos en la solicitud puedan ser reconvenida a la autoridad y poder tener la información que estamos solicitando.

PREGUNTA.- Eso, bueno se le está dando entrada ya por ejemplo al de Cuauhtémoc Blanco.

RESPUESTA.- No, todavía no hasta que haya sesión ordinaria de la Sección Instructora y hasta tener la información de estos problemas técnicos que vamos a señalar para poder ya seguir con el siguiente paso en el procedimiento. El asunto es muy sencillo, queremos hacerlo muy bien de origen porque no queremos que al ratito vaya a haber amparos, vaya a haber problemas de origen en los procedimientos. Tenemos que ser muy cuidadosos y estamos solicitando alguna información adicional.

PREGUNTA.- ¿Y el de Alejandro Moreno?

RESPUESTA.- Bueno, también se va a ver en la próxima sesión de la Sección Instructora.

PREGUNTA.- ¿Cuándo va a ser?

RESPUESTA.- El próximo miércoles.

<https://www.tallapolitica.com.mx/entrevista-de-hugo-eric-flores-cervantes-presidente-de-la-comision-jurisdiccional-concedida-a-representantes-de-medios-de-comunicacion/>